



# Asesoría en Financiamiento — PYME



# ¿Está tu empresa lista para emitir títulos valores en el mercado de capitales local?

KPMG en Venezuela ofrece su apoyo a las pequeñas y medianas empresas que desean incursionar el mercado de valores local a través de la emisión de títulos de deuda y otros vehículos especializados

## En KPMG podemos ayudarlos en:



— **Definir un plan de negocios y sus objetivos estratégicos:** La planificación cuidadosa y el establecimiento de los objetivos son factores que garantizan el éxito a largo plazo del negocio. Lo anterior se logra mediante la preparación de proyecciones financieras, estimación del nivel de capital requerido, entendimiento de las ambiciones/ necesidades de los accionistas, cuantificación del riesgo, entre otros.



— **Establecer la estructura de capital adecuada que permita llevar a cabo el plan:** La evaluación de la actual estructura de capital y financiamiento, la estimación de los requerimientos de capital, la elaboración de planes de contingencias, estimación de la capacidad de endeudamiento, así como la relación deuda/patrimonio adecuada, las necesidades del capital de trabajo, entre otros son pasos importantes para conocer las necesidades de financiamiento.



— **Prepararse para aproximarse al mercado de capitales:** Identificar los pasos preparatorios, los requerimientos de información necesarios, cronograma, las secuencias de las diferentes corrientes de trabajo, fuentes de capital, de modo de garantizar un resultado satisfactorio. También, se debe determinar cuáles son los proveedores de capital, las partes a ser contactadas y las opciones de financiamiento disponibles.



— **Maximizar la evaluación de oferta pública en la preparación integral de reportes:** Permítanos ayudarlo en la preparación de un reporte integral del negocio soportado por un historial financiero puntual y confiable, mediante la asesoría en: el cumplimiento de *covenants* y ratios financieros, proceso de reportes contables, diseños de control interno y evaluación de la gestión de la información financiera, transformación financiera entre otros.



- **Desde el punto de vista de evaluación contable y sus efectos financieros:** Identificamos los riesgos en la estructura de la información financiera según las Normas aplicables por las entidades de valores regulatorias, evaluando los procesos de cierre y reporte que garanticen una información financiera eficiente y razonable. Puede ser necesario emitir una cantidad considerable de estados financieros ampliados.



- **Evaluación de los efectos fiscales:** El cambio de políticas contables y financiera, como los procesos de emisión de instrumentos de financiamiento, generan efectos fiscales importantes que deben ser evaluados desde el punto de vista tributario, legal y contable, ya que pueden alterar la estructura de la información financiera.

### **Normas Relativas a la Oferta Pública de valores de las Pequeñas y Medianas Empresas:**

La República Bolivariana de Venezuela, a través de la Superintendencia Nacional de Valores, con el objeto de promover el mercado de valores dictó las normas a los fines de regular los procesos de oferta pública de valores, autorizando la oferta pública de valores para el apalancamiento del desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, siendo la Superintendencia Nacional de Valores, el ente de control encargado de dictar las disposiciones especiales para regular el referido proceso en el mercado de valores.

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.877 publicada el 12 de mayo de 2020, la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) dictó la Providencia N° 030 mediante la cual emitió las Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Negociación de Valores Emitidos por el Sector Privado en Moneda Extranjera, entre las que destacan:



- Los instrumentos financieros que podrán ser objeto de oferta pública para la negociación.



- Quienes pretendan hacer oferta pública de valores en moneda extranjera deberán obtener previamente la autorización de la SUNAVAL, implicando cambios en políticas financieras y contables.



- Los emisores de valores domiciliados en el país que pretendan hacer oferta pública de valores en moneda extranjera deberán presentar garantías a favor de los inversionistas a satisfacción de la SUNAVAL.

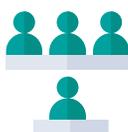


- Todo emisor que desee realizar una oferta pública debe estar inscrito en la SUNAVAL y cumplir con el marco jurídico regulatorio, teniendo impactos en los procesos de medición financiera, cierre contable y reportes financieros.

Adicionalmente, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana N 41.913 publicada el 2 de julio de 2020, la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) en donde se considera lo siguiente:



— La norma define a la pequeña empresa como toda unidad de producción de bienes y prestación de servicios que tenga hasta 50 empleados, mientras que considera una organización mediana a aquella con hasta 100 trabajadores



— Las empresas podrán emitir valores en forma individual o asociadas



— Igualmente, deben obtener la aprobación de la SUNAVAL para el proceso de emisión de oferta pública de títulos de participación y de pagaré bursátil, conforme a la ley que rige el mercado de valores y a las disposiciones de estas

El artículo 12 de la providencia N° 054 prevé la obligación de incluir en el prospecto respectivo una **evaluación financiera integral**, realizada de manera independiente por la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Industria, S.A. (SOGAMPI).

#### En ello KPMG puede apoyarte en:



— Establecer un análisis y estudio de la calidad de la gestión, la diversificación de sus negocios e ingresos, la consistencia de las estrategias y objetivos trazados, así como también su administración y propiedad.



— Generar un análisis cuantitativo de la solvencia y liquidez sobre la base de datos fundamentales de sus estados financieros y ratios de rentabilidad, eficiencia operativa y administración.



— Generar un análisis del entorno macroeconómico y la evolución del sector donde opera la pequeña y mediana empresa, obteniendo una visión global.

# Contacto



**Rafael Sánchez**  
Director de Advisory  
rsanchez5@kpmg.com



**Eduardo Cieslak**  
Director de Deal Advisory  
ecieslak@kpmg.com



Conoce la oferta de servicios de KPMG en Venezuela.

<http://brochure.kpmg.com.ve/>

---

[kpmg.com/ve/](http://kpmg.com/ve/)



© 2020 Ostos Velázquez & Asociados firma miembro de KPMG network, firma independiente afiliada a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza. Todos los derechos reservados. RIF: J-00256910-7.

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. Nadie debe tomar medidas basadas en dicha información sin la debida asesoría profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

KPMG es una red global de firmas profesionales que ofrecen servicios de auditoría, impuestos y asesoría. Operamos en 147 países y contamos con el apoyo de más de 219.000 profesionales quienes trabajan para las firmas miembro en todo el mundo. Las firmas miembro de la red de KPMG están afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Cada firma de KPMG es una entidad legal distinta y separada y se describe a sí misma como tal.